

LA CRÓNICA DE LOS CARABANCHELES

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTOS PUEBLOS Y LOS DEL PARTIDO DE GETAFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tres meses 1'50 pesetas.
Seis meses 2'50
Un año 4'50

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Año II.—Carabanchel Bajo 3 de Mayo de 1898.—Núm. 30

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Toda la correspondencia á nombre de

D. JOSÉ GARCÉS Y TORMOS
Carabanchel Bajo.

Los autores serán responsables de sus escritos.

APUNTES PARA LA HISTORIA

GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Una vez rotas las relaciones del gobierno norteamericano con el nuestro, el primer acto de aquél fué enviar á las aguas de Cuba una poderosa armada, al mando del almirante Sampson. En seguida estableció éste el bloqueo de varios puertos, aunque con la eficacia que demuestra el hecho de haberle burlado el *Monserrat*; bombardeó después á Matanzas, sin obtener más que la destrucción de dos ó tres casuchas abandonadas en la playa, y la muerte de una caballería; intentó el desembarco de una expedición, que fué rechazada; se dedicó á apresarse navicillas mercantes, obra que ya venían ejecutando en Cayo Hueso y otros puntos, diversos buques de guerra yankees; y por último, dividió en dos su escuadra, con el objeto de salir en busca de la que nosotros teníamos en Cabo Verde, y que, al fin, ha partido de aquellas islas, sin que conozcamos su rumbo, ni como es consiguiente, el plan que lleva.

Por ese lado así las cosas, y en expectativa de próximos y grandes acontecimientos, más doloroso es el aspecto de otras, y en particular de las de Filipinas.

En la noche del 30 de Abril, los formidables cruceros que manda el comodoro Dewey entraron sin ser vistos en la bahía de Manila; antes de que amaneciese el día 1.º de Mayo se corrieron hacia Cavite, trabando dos combates con la débil flota que tenía á su cargo el bizarro contralmirante Montojo; la gran superioridad de fuerzas yankees hizo ineficaz el arrojo de nuestros marinos, y cuando las frágiles embarcaciones de estos á ardian ó amenazaban hundirse, se vieron obligados á suspender la desigual y temeraria lucha, echando á pique dos barcos que estaban en inminente peligro de caer en manos de los enemigos, abandonando otros que fueron presa de voraz incendio, y retirándose con más de 400 bajas, entre las que figura el bravo Sr. Cadarso, comandante del *Reina Cristina*.

El efecto que ha producido la nueva de este glorioso desastre ha sido enorme. Contribuye á ello, sobre todo, el conocimiento de las causas que lo han motivado; la incertidumbre que reina por la suerte que en la actualidad corre el Archipiélago, del cual nos han informado los yankees, y la noticia última que de allí se ha recibido, por la cual se sabe que Dewey fijó un plazo de veinticuatro horas para que le fueran entregados los barcos, armas y municiones que poseemos, anunciando que bombardearía á Manila, si, como el capitán general le ha respondido, sólo de ese modo podría entenderse con nuestros soldados.

Con todo esto, pues, nada tiene de extraño que esté, como está, excitadísimo el espíritu público.

En efecto. Nadie regatea entusiasmas elogios y aplausos á nuestros marinos, ni nadie pone en duda, ni toleraría que se pudiese, el heroísmo de las víctimas de Cavite; pero se acusa al Gobierno de improvisador, por no haber reunido mayor suma de elementos y precauciones en las Filipinas; se le dirigen cargos de inacción y pasividad ante el hecho de no haber obtenido aún ni el choque de los contrarios con nuestros grandes buques de combate; y se observa en fin, que éstos, en su desconocida navegación, consumen menor cantidad de combustible que de paciencia nacional, de la cual no está ya muy sobrado este pueblo, enérgico y varonil, que si antes tenía que lavar ofensas y agravios, hoy ansía además la revancha del desastre de Cavite; aspiración justa, que tan bien cuadra á su carácter animoso.

La mayor desgracia, por tanto, que puede ocurrir, fácilmente se adivina. Si esta hora

se retarda, no inspirándose los actos del Gobierno en los ardientes sentimientos de la nación que rige, ó si por fatalidad, mayor aún que esa, es nuevo motivo de derrota la imprevisión de que se le culpa, llegará la indignación del pueblo al último límite, y se harán efectivas sus amenazas.

De desear es que no ocurran tan desagradables sucesos. De celebrar será que el ministerio Sagasta recobre rápidamente su prestigio con importantes victorias de nuestra armada, ó cuando menos, con hechos palpables de que en la lucha nos ponemos en condiciones para que nuestro valor no se estralle, impotente, ante la carencia de sabios planes y de buenos elementos.

Sólo así podrá apagarse la voz iracunda de los manifestantes, que, como en Valencia y Madrid, han sido objeto de la vergonzosa declaración de estado de guerra; sólo así también se podrá hacer desaparecer la serie de rumores, que circulan por todas partes, referentes á determinados proyectos de los partidos extremos de la política, ya dejados traslucir en el Congreso, y únicamente de ese modo podremos continuar todos unidos, frente á los yankees, con la firmeza y con la serenidad peculiares en España cuando, como ahora, es preciso oponer á la violación é injusticia del extranjero el temple de nuestras almas y nuestro característico brío.

J. R.-C.

Crónica provincial

Sobre presupuestos.

La Comisión de Hacienda de nuestra Diputación, compuesta de D. Mariano Belmás, presidente; D. Eduardo Mejía y D. Cipriano Cesteros, vocales, y D. José del Pozo y Egozque, secretario, presentó con fecha del 15 de Abril último, el dictamen del proyecto de presupuesto ordinario de 1898 á 99, y de su discusión se han ocupado nuestros diputados en las últimas sesiones.

Nosotros hemos asistido á todas, y en cartera guardamos infinidad de cuartillas con las notas más culminantes de una discusión elevada á veces, personalísima otras, agresiva algunas y hasta cómica también... que de todo hubo en aquellas largas peroraciones en las que las palabras al calor de la improvisación se llevan, muchas veces sin querer, más allá, y traspasan los límites de lo que el compañerismo exige, la seriedad reclama y el respeto del público se merece.

Ustedes, ya lo creo, se reirían de gusto, si yo ahora les sirviera unas cuantas de aquellas notas, y que aderezadas con los comentarios del caso, les parecieran de las cosas de aquella Casa, de la actitud de algunos de sus diputados y sus aspiraciones, lo que saben y lo que olvidan, lo que alcanzan en provecho propio y lo que no consiguen en beneficio de los intereses provinciales... ¿eh? no vayan ustedes á entender otra cosa.

No lo hacemos, entre otras razones... por la sin razón de aquellos espectáculos.

Porque, vamos á ver, ¿qué se consigne con enfadarse? Poner la cara fosca, enseñar los puños, rasgar los papeles, buscar airado al contrincante en el salón de conferencias, abandonar la presidencia en momentos determinados, molestar al secretario, zaraudear al contador, aburrirnos á todos... para venir á terminar al fin y al postre...

¡Miren ustedes por dónde esa palabreja, ¡al postre!..., es decir, de sobre mesa, nos da la solución al pensamiento que queríamos desarrollar en este párrafo...

Porque resulta, que tanto discutir y hablar, tanto enfadarse y enfadar... tiene arreglo posible, y término satisfactorio, al final, de espléndida comida en aristocrático hotel... que es á donde nuestros hombres del día llevan

para dar la última mano, los graves problemas de la política y de la administración.

Allí, al alegre chocar de las copas, no hay humillación para los vencidos, ni vencedores humillados. Todo se ha olvidado. Todos unos. ¡Ya tenemos presupuestos!

Pero á mí no se me pudre en el cuerpo algo, lo más esencial de las notas que tenemos en cartera; y aun á reserva de ir tirando de ellas, si las circunstancias lo exigen y la actitud de algunos que principalmente intervinieron en la discusión, no se acomoda á lo que los intereses de la provincia demandan en los actuales tristísimos momentos.

Examinando serenamente los diferentes dictámenes de las Comisiones de Hacienda en los cinco años que venimos dedicados á las tareas de aquella Corporación, sacamos la consecuencia de que eso de los presupuestos, bajo su aspecto técnico, por expresarnos de algún modo, tienen más de ficticio que de real, de artificioso que de sólido, de convencionalismo que de verdad; y no son, después de todo, lo que corresponde á la primera Diputación de España.

Más claro; todo él es pura farsa. No imputable á nadie, eso sí; hija exclusiva de la naturaleza misma de la Corporación y su funcionalismo, con arreglo á deficiencias y moldes que es preciso llenar y remover.

Que tienen de artificiosos, no lo decimos nosotros, lo dice la misma Comisión en su dictamen:

«Está en la conciencia de todos los señores diputados; pero si así no fuese, bastaría para convencerse el exámen de los presupuestos ordinarios, de las liquidaciones practicadas anualmente y de los presupuestos adicionales. En aquéllos se ven ingresos que no se han hecho ni podrán hacerse efectivos; y en éstos, consignaciones para gastos que, por lo muy bien previstas, pudieran haberse incluido en los primeros.

»En cuanto á la segunda afirmación, ó sea la de que los presupuestos no corresponden á la importancia de la primera Diputación de España, no hay más que ver, sin que salvo casos muy excepcionales, la Diputación se limita casi exclusivamente á ejercer la caridad por medio de sus establecimientos benéficos, y es bien notorio que no se crearon estas Corporaciones para el solo fin de tener establecimientos benéficos, ni su administración es tan grande ni tan difícil que exija la dirección de una Diputación provincial nada menos...

Y para que se vea que no es exagerada tal afirmación, inserta el dictamen de 1897-98 el importe total del presupuesto, que es de 5.781.404 pesetas, de las cuales 3.154.282 se invierten en Beneficencia. De suerte, que si á este capítulo de Beneficencia se añaden 426.604 para nuevos establecimientos, quedan menos de dos millones para las atenciones ordinarias y obligaciones y servicios de la provincia.

Y si la ley provincial—sigue diciendo el dictamen,—expresa clara y terminantemente que las Diputaciones provinciales deben atender al fomento de los intereses morales, materiales y económicos de las provincias, y si apenas se hacen carreteras, ni se conservan, ni se fomenta la industria, el comercio ni las artes, ni se mira por la salubridad pública y la instrucción, ni se hacen construcciones civiles, ferrocarriles, canales ni redes telefónicas, ni se crean bosques, todo lo cual debiera hacerse en mayor escala que en ninguna otra provincia, queda demostrado que los presupuestos provinciales que formamos no están á la altura que corresponde á la primera Diputación de España.

Sea de esto lo que quiera, y que sólo apuntamos como un dato más á la desaparición de estas Corporaciones totalmente inútiles, el presupuesto actual de gastos, suma 5.725.952

pesetas, repartidas en los capítulos siguientes:

Capítulo I.—Administración provincial, 369.875 pesetas.

Capítulo II.—Servicios generales, 148.908 pesetas.

Capítulo III.—Conservación y reparación de carreteras, 247.821 pesetas.

Capítulo IV.—Cargas, 757.800 pesetas.

Capítulo V.—Instrucción pública, 44.299 pesetas.

Capítulo VI.—Beneficencia.—Artículo 1.º Atenciones generales, 459.350 pesetas.—Artículo 2.º Hospital provincial, 987.505.—Artículo 3.º Hospital de San Juan de Dios, 389.461.—Art. 4.º Hospital y Colegio de Desamparados, 628.519.—Art. 5.º Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, 314.329.—Art. 6.º Inclusa, 577.987 pesetas.

Capítulo VII.—Corrección pública, 67.701 pesetas.

Capítulo VIII.—Imprevistos, 20.000 pesetas.

Capítulo IX.—Nuevos establecimientos, 200.000 pesetas.

Capítulo X.—Carreteras, 499.961 pesetas.

Capítulo XI.—Obras diversas, 9.500 pesetas.

Capítulo XII.—Otros gastos.—Subvenciones, 52.806 pesetas.

El presupuesto de ingresos suma, 5.725.952, lo cual da un sobrante de 870 pesetas.

Tal es en esbozo, el presupuesto provincial de ingresos y gastos, cuya discusión ha ocupado tres largas sesiones. En ellas nuestro diputado Sr. Romero, solo unas veces y auxiliado otras por los Sres. Beltrán, Cobo Canalejas, López González, Noreña, Díez y Pané, hizo un derrache de elocuencia en su tenaz porfía en pro de las economías. Partida por partida, fué combatiendo las de todos los capítulos. El Sr. Belmás y el Sr. Mejía, se defendían valientemente de los ataques del Sr. Romero y de los del Sr. Beltrán, que principalmente le secundó. En distintas ocasiones intervinieron los Sres. Agustín, De Blás, Corcuera, Salcedo, García Gordo, Ducacal, Cobo Canalejas, Pérez Negro..., según los distintos conceptos porque son aludidos por el Sr. Romero.

Y después de multitud de enmiendas y votaciones nominales, y aprobaciones con el voto en contra del Sr. Romero en diferentes capítulos, el presupuesto en totalidad es aprobado con los votos en contra de los Sres. Beltrán, Cobo Canalejas, López González, Noreña y Romero.

En el capítulo X, *Carreteras*, en su partida Pilas y estribos del Puente Jarama, presupuestada en 35.000 pesetas, el Sr. García Gordo, pidió su aumento hasta 100.000. Como era de rigor, el Sr. Romero combatió el aumento que el otro defendió y razonó, y después de animada discusión en la que terciaron el señor Agustín, De Blás y otros, la enmienda del Sr. García Gordo, fué aprobada con ligeras modificaciones.

Al capítulo XII, artículo *Subvenciones*, el Sr. Cobo Canalejas presenta otra enmienda, pidiendo su desaparición del presupuesto. Lo defiende en pocas y sinceras palabras por razones de economía, pero son varios los diputados que piden su conservación. En esto de las subvenciones cada uno arrima el ascua á su sardina; y el uno quiere no sólo que el *Teatro Español* conserve sus 2.500 pesetas de subvención, sino que *dado el estado floreciente* de los intereses de la provincia se eleve á 5.000; el otro que se respeten las que vienen disfrutando el *Círculo industrial* de 2.000; el *Centro del obrero* de 2.000; la *Protectora de los niños* de 1.500; la *Compañía de milicianos veteranos* de 1.000; el *Gabinete del barrio de Salamanca* de 1.000; la *Asociación de funcionarios* de 2.000; el *Fomento de las Artes* de 1.500; el *Círculo industrial* de 2.000; las *Huérfanos de Pinto* de 1.000... etc., etc.

Resultado, que la enmienda del Sr. Cobo, no obstante ir firmada por el Sr. Romero y otros, hizo poca fortuna, siendo desechada con los votos de éstos en contra.

También en una de las últimas sesiones se puso a discusión la cantidad con que la Corporación había de figurar en la suscripción nacional. Fué aquél un momento muy solemne. Todo se volvieron protestas por un gran desecho de corresponder á lo que la patria tiene derecho á exigir de la provincia...; pero las pesetas no parecían. Ahora se acordaban nuestros diputados del estado angustioso de las arcas de la Corporación, de las economías, etcétera, etc.

Lo cual, que movió al Sr. Romero á emprenderla contra los que poco antes aprobaban partidas y más partidas sin atender á sus observaciones enderezadas á obtener una prudente economía en ellas, que ahora podría aplicarse á esta necesidad. «Porque señores—decía,—necesario es que la provincia responda y se coloque á la altura en que se colocan las demás de España, ante el conflicto que tenemos encima. Yo, hasta en esto, tengo la desgracia de estar enfrente de vosotros. Mientras se ha tratado de... (no nos acordamos de sus palabras, pero tampoco hacen falta, cualquiera las adivina), no os habéis acordado de las economías; ahora que se trata de la patria...; pensáis en ellas!... Ahora, pues, que vosotros invocáis economías, yo pido esplendideces. Pido que consignéis 500.000 pesetas para la suscripción nacional...»

Hablaron varios diputados, que aun sintiendo y asistiendo á lo dicho por el Sr. Romero, rebajaron á 200.000 la asignación. Muchas personas pedían otros, y el Sr. España, recogiendo las distintas manifestaciones, después de lamentar en períodos elocuentes la situación especial de la Diputación, cuyos deberes no la permiten ser todo lo despendida que las circunstancias exigen, fijó en 150.000 pesetas la cantidad porque se podía inscribir, y que por todos fué aprobada con manifestaciones de agrado, tanto por las sentidas frases del presidente, cuanto por dar con ellas digno remate á la obra del presupuesto.—J. G.

Crónica regional

DE GETAFE

ENTUSIASMO PATRIÓTICO

Recibimiento y despedida en Getafe al Regimiento de Wad-Rás.

Desde que se tuvo noticia por los periódicos de que á las cuatro y media de la tarde de hoy, iba á embarcar en la estación de esta villa, línea de Alicante, el Regimiento de Wad-Rás que estaba acantonado en Leganés, todo el vecindario se apresuró á hacerle una cariñosa despedida.

Poco después de las once de la mañana se dictó por la Alcaldía un bando, participando que á las dos tendría lugar la entrada de la tropa, para que los vecinos cuidasen de engalanar los balcones, y al poco rato ondeaba en el Ayuntamiento la bandera nacional, y todas las casas ostentaban colgaduritas con los colores nacionales.

Llegada de la tropa.

Eran las dos y media de la tarde, y el paso por las calles de Leganés, Madrid y San José se hacía intransitable por la mucha gente que en ellas había, luciendo las señoras lazos encarnados y amarillos en la cabeza y en el pecho, y los jóvenes en la solapa, y á los acordes del paso doble de Cádiz, interrumpido por los vivas á España, al Ejército y á la Maris, tuvo lugar la entrada del Batallón á quien esperaba el Ayuntamiento en pleno, Jefes y Oficiales de la Zona, Reserva, Remonta, y Colegio de Sargentos, los alumnos de éste, los del Colegio de Escalapios, y varios estudiantes precedidos de una bandera.

Como hubiera orden de que la tropa no desfilase hasta llegar á la estación, siguió su camino hasta la misma, sin que en todo el trayecto dejasen de oírse los gritos de «Viva España», «Viva el Regimiento de Wad-Rás» y «Mueran los yankees.»

En la estación.

Ya en la estación, el Teniente Coronel don Juan Montemayor, que mandaba la fuerza, ordenó romper filas, siendo entonces obsequiados los soldados con vino y tabaco en abundancia que pagó el Ayuntamiento, y con licores y cigarros la oficialidad, costeados por

sus compañeros de la Remonta y del Colegio de Sargentos.

Llegada del Capitán General.

A las cuatro próximamente el tren especial que conducía al Excmo. Sr. Capitán General entraba en agujas con toda precaución para evitar desgracias por la muchísima gente que había, y una vez que el bravo militar puso pié en tierra, aquello fué el delirio de vivas y aplausos, y mucho más cuando al estar revistando las tropas mandó tocar la marcha de Cádiz.

El embarque.

Se llevó á cabo con el mayor orden, y durante el tiempo que tardó, no dejaban de oírse las aclamaciones á España y al Ejército, y minutos antes de las cinco silbó la locomotora, y el tren echó á andar lentamente en medio de los gritos atronadores de la multitud y de los acordes del paso doble de Cádiz, resultando un acto imponente el ver á las mujeres agitando los pañuelos, y á los hombres desahucados.

Regreso del General.

Inmediatamente y en tren especial también, regresó á Madrid el Capitán General con su acompañamiento á presenciar la salida del Regimiento de Canarias, siendo despedido por todas las Autoridades.

Escenas.

Se presenciaron en abundancia escenas conmovedoras entre los soldados y sus familias, bastando decir que no sólo al sexo débil, sino también al fuerte les hacían derramar lágrimas. Recuerdo entre aquellas, un padre abrazado á un cornetín de unos doce años, al que llorando colmaba de besos y caricias y una madre que hacía lo mismo con un cabo, y al que al despedirse anegada en llanto vimos entregarle treinta céntimos, ¡tal vez fuera todo su capital!

Puede calcularse en más de dos mil personas las que bajaron á la estación á dar un cariñoso adiós á nuestros valientes soldados, entre los que marchaban los jóvenes oficiales D. Angel Díaz, D. Juan Cádiz y D. Rafael San- cristóbal, los tres muy queridos de esta villa, por ser el primero hijo del escribano D. Maximiano Díaz, el segundo sobrino del señor Cura Párroco, y el tercero hijo del señor Comandante de la Guardia civil, Jefe de la Remonta, D. José San- cristóbal.

Entre el público se encontraba también el conocido y repntado alienista, Doctor Esquerdo.

A pesar de la gran aglomeración de gente, reinó el mayor orden y no hubo que lamentar ningún accidente.

Hemos visto con gusto que ya han principiado las obras para la colocación de la farola en la plaza de la Constitución. Según fotografía que hemos tenido á la vista, dicha farola es monumental y constará de cuatro brazos, y en el centro un arco voltáico.

También nos alegramos de que continúe la construcción de aceras en la vía pública, interrumpida el año anterior, habiendo principiado en la calle de la Fuente, que quedó sin terminar.

El segundo domingo de Mayo próximo, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento la subasta del arbitrio de consumos, y según informes, no han de faltar postores que lo harán subir á una respetable suma, lo cual redundará en beneficio de las arcas municipales.—E. CORRESPONSAL.

DE LEGANÉS

El general Barraquer.

El primer recuerdo del general Barraquer y de las fuerzas á sus órdenes, que salieron del cuartel de Leganés para las Islas Baleares, ha sido para los vecinos de esta villa.

Apenas llegaron á Inca, dicho general, interpretando los deseos de los jefes, oficiales y tropa á sus órdenes, expidió el siguiente telegrama en el que se demuestra el cariño que nuestros soldados profesan á los habitantes de la hermosa villa:

«Para Leganés.

Inca 30 Abril (9'30 m.)

General Barraquer á alcalde:

Reciba V. S., y esa población, el más cariñoso saludo de estas fuerzas, por la afectuosa despedida que nos dispensó, en la seguridad de que nuestro recuerdo no se borrará de nuestra memoria, del mismo modo que el del entusiasmo de esa villa nos servirá de estímulo para morir en defensa de la patria, si el caso llega.—Barraquer.

A este telegrama ha contestado el alcalde, don Juan Durán, con el siguiente:

«Para Inca, Baleares.

Leganés 30 (9'25 t.)

Alcalde á general Barraquer:

Ayuntamiento, Casino y población, agradeciendo vivamente cariñoso saludo, devuelven entusiasmados á V. E., jefes, oficiales y soldados todos brigada; haciendo votos por feliz regreso, coronados laureles á confundir aquí comunes sentimientos de sincera amistad y adoración madre patria.—Durán.»

DE VALDEMORO

El día 25 de Abril, tuvo lugar en esta villa la inauguración de una escuela de párvulos, subvencionada por el Ayuntamiento, á cargo de las Hijas de la Caridad, de la casa sita en este pueblo denominada de San Nicolás.

El acto fué muy lucido, y los niños demostraron el talento y paciencia de las profesoras, pues en 15 días que estuvieron 30 niños preparándose allí para esta fiesta, extrañaba la formalidad y juicio que lucían en todos sus movimientos.

Una niña titulada la Generala, declamó unos preciosos versos, y el niño Joaquín de la Calle recitó un discurso, siendo objeto de aclamación general.

Después se sirvió á los invitados un espléndido lunch. Al terminarse éste, el señor Cura párroco pronunció una elocuente plática enalteciendo las virtudes de las Hijas de la Caridad y vaticinando un gran provecho de esta magnífica idea. Le secundó el señor Alcalde Sr. Romero, que en breves frases nos repitió una vez más, que todo lo que en provecho del pueblo redunde, es una gloria para él.

El día 1.º de Mayo, se leyó en el ofertorio de la misa mayor la carta pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá, en la que recomienda á los fieles, pidan con fervor por el triunfo de nuestras armas.

Por la tarde á las cinco se rezó el Rosario por las calles, y la Letanía de los Santos con dicho fin.

DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Festejos en honor del Evangelista San Marcos, Patrono del Ayuntamiento.

Desde el día 22 se grababan en nuestra retina, caras que hasta aquel momento habían sido desconocidas; faltaban tres días para las fiestas, y esto presagiaba que nuestras casas iban á ser tomadas por asalto, ya por el amigo, bien por el pariente ó persona distinguida.

Llega el día 24, víspera de las funciones, y parece que el Santo Evangelista al través de los siglos preveía, que este día, había de solemnizarse como fiesta de mucho renombre, por eso dijo: *El sábado fué hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado; por tanto, el hombre es también señor del sábado.* De aquí que este pueblo tomara el versículo al pie de la letra, y comenzara la fiesta, celebrando el sábado. En la mañana de este día, nos sorprendió los acordes de la música, reanimándonos y haciendo que olvidáramos que, quizá en aquellos momentos, nuestros hermanos perdían sus vidas en la horrosa lucha que la perfidia, cobardía y vileza de pueblos inciviles como el yankee nos obligaba á sostener, sin otros fundamentos, que los propios de las fieras cuando se avalanzan sobre su presa. Estos tristes recuerdos se desvanecían cuando meditábamos, que no tan sólo se conmemoraba la función del varón que reboza fe y caridad, sino que la realización de esta función, llevaba nuestro poco dinero como pequeño refuerzo para bien de la patria, una vez que el programa de esta función indicaba, que cubiertos los gastos, lo sobrante iría á engrosar la Suscripción Nacional.

La música pasea las calles enmascarando el disgusto que todos ocultan y ninguno revela á su vecino, observándose únicamente algún destello de coraje, por carecer de alas para ayudar, alentar ó sostener lo más pronto posible las energías de los que están donde todos tenemos el cerebro y el corazón.

Para despedir el día 24, se reunieron los moradores de esta villa en la iglesia, donde hubo sinfonía, vísperas y motetes, acompañando todo esto, por la orquesta que rige la banda del reputado director Sr. Osma. Durante los comienzos y postrimerias de la noche, muchos bailes, mucho *logue* y mucho *cante*...

Al amanecer del día 25, la retreta nos impresionó con el recordatorio de los grandes acontecimientos que ante nosotros iban á desarrollarse. A las siete de la mañana letanía; á las

nueva misa del maestro Ovejero á gran orquesta, dirigida ésta por el acreditado y más antiguo festerero, Sr. Osma.

A seguida, el más modesto de todos los párrocos, á la par que de sobresalientes méritos, subió á la sagrada cátedra, y con voz potente é incansable habló con exquisita corrección durante ochenta minutos, sosteniendo siempre los mismos tonos, sin afectación y admirable verbosidad.

Hubo momentos en los que el orador anonadó á los fieles, que no respiraban por no perder palabra de discurso de valor tan inapreciable, estando todos pendientes de su virtuosidad y fogosa oración sagrada.

Este meritísimo panegirista gaditano, tiene oratoria razonada y metódica, que entusiasma y recrea, por lo florida, poética y exuberante propia de los hijos del Mediodía. Los vigorosos y convincentes ejemplos cristianos que expuso, cuando dijo que la unión constituía la fuerza, fueron brillantes y arrebatadores.

Los pensamientos referentes á los hechos que, como caudillo y excesiva caridad sobresallan en San Marcos, fueron engalanados con muchos bríos, que seducían y cantaban.

Si el Sr. Reyes no estuviera lo suficientemente bien quisto como reputado orador sagrado, bastaría su sermón del día 25, para acreditarle de pensador profundo y de clarísimo talento, colocándole el primero entre los primeros, máxime, cuando está adornado con la rara cualidad de excesiva modestia, que le hace más simpático.

Terminada la misa, hubo procesión. Recorrió las principales calles del pueblo acompañada de la música. A las tres de la tarde el *ofrecimiento* en la plaza. A las cinco el *encierro* de doce toros y varias vacas, que se consiguió sin suceso lamentable. La noche estuvo animadísima; aquí guitarras, allá pianos, en la plaza música de aire, y en todas partes se bailaba, cantaba, se bebía y se jugaba...

Insensiblemente llegamos al amanecer del día 26, y la retreta despierta á todos, anunciando que se van á correr los dos toros del *aguardiente*, con objeto de probar la *clase*... Pero fueron tan flojos, que el desencanto fué mayúsculo.

A las siete de la mañana se celebró la misa en la Ermita del Santo Patrón, el distinguido sacerdote D. Perfecto Peco. A las nueve comenzó en la plaza, la subasta de la llave del toril, siendo la primera puja de veinticinco pesetas; en este momento surge un incidente, y el que le provoca por medio de sus palabras indecorosas, pasa al calabozo por orden del alcalde; entonces amigos, parientes y convecinos del preso se amotinan, protestando y pidiendo la libertad del detenido, creyendo que con tales formas intimidarían al Sr. Arias; y como no habla Guardia civil, á pesar de ser suplicada, teniendo en cuenta que estas funciones traen consigo alteraciones de orden público, se vió precisado el alcalde á imponerse á la turba

¿cómo? haciendo él de guardia, de alcalde, de alguacil y de todo. Bajó á la plaza y él mismo en persona sacó de entre la muchedumbre al cabeza de motín, que también fué metido en la cárcel; tanta severidad y arrojo hizo cesar el vocerío que se hacía de cuidado. Así las cosas, sube al palco el Sr. Arias y da la señal para que salga el primer toro; que oficiando de cordero, hubo necesidad de echarlo cuanto antes al corral.

Recuerda el alcalde del preso, y manda ponerlos en libertad, siendo por esto ovacionado, en tanto nosotros alabábamos su valor, serenidad y nobleza, máxime cuando los detenidos eran forasteros.

Nueva señal, y sueltan otro toro con peores intenciones que un yankee. Dió dos ó tres revolcones como los *bravucones de allá*, sin consecuencias... (1).

Para abreviar, diremos, que los restantes toros que se lidiaron hasta las doce, fueron superiores, dieron mucho juego y entretuvieron mucho. Hubo cinco ó seis cogidas—contusiones, fracturas y puntazos.—Algunos chicos de la *capea*, recogieron puros y pesetas. El director de lidia, Casimiro Cabrero, *Espartavilla*, insufrible en grado superlativo.

Durante la corrida, el alcalde, obsequioso y deferente como siempre, mandó servir á los invitados un modesto *lunch*. El saludo de despedida fué el grito de «¡viva España!»

Son las tres, y principia la corrida de la tarde, y en ella se reproduce el cuadro de la mañana, haciéndose de necesidad, que los toros que pegan se retiren pronto, en vista de que los de la *capea* corren peligro.

(1) ¿Cuán lejos estaría de creer el Sr. Rarnó el día que escribió esto, la dolorosa catástrofe de Cavite!..

El director de plaza se vió por entregas, y no sabemos qué admirar más en este aficionado, si su poca destreza y ningún conocimiento, ó el miedo que tiene. A esto obedeció el ser cogido dos veces en menos de diez minutos. De suerte que forjador, á tu forjada.

Durante todo el día, saludamos á personas tan distinguidas como el Sr. Entrambasaguas, D. Gregorio López, D. Joaquín Letona, don Isaac Vara, D. Pedro Palacios, D. Justo (Presbítero), y los Sres. Mondéjar, Ruiz y otros muchos que no recordamos y nos honraron con su presencia. Recordamos más de una vez á entrañables amigos que prometieron venir, y... (1).

En la noche de este día, hubo los episodios de cualquier verbena.

El día 27 *entierro* de vacas y corrida con una de estas á las tres de la tarde; después el baile en las aras delante de la Ermita de San Marcos. Por último, se organizó una espontánea manifestación patriótica, en la plaza, que con banderas y música recorrió con el mayor entusiasmo las principales calles del pueblo, dando vivas á España y á los ejércitos de mar y tierra.

El día 28, finalizaron los festejos con una gira campestre; á la que asistieron casi todas las familias que residen en la localidad.—**BARCEL.**

POR EL TRIUNFO DE NUESTRAS ARMAS

Solemne bajo todos conceptos, y de resultados positivos para el fomento de la suscripción nacional, ha sido el piadoso Triduo que los párrocos de los Carabancheles y el de Leganés, en unión de los presbíteros adscritos á sus Iglesias y otros compañeros, han celebrado los días 26, 27 y 28 de Abril pasado, para implorar del Cielo el triunfo de nuestras armas, y del que nos ocupamos en el último número.

Con gusto dedicaríamos el mayor espacio á conmemorar lo que forma una nota patriótica entre las muchas con que España se presta á hacer frente á una guerra, á la que se nos ha llevado infamemente; pero nos falta aquél, y sólo para recuerdo imperecedero de la actitud de nuestro clero, vamos á extractar lo principal de aquellas solemnidades religiosas.

En Carabanchel Alto.

Como anunciamos, celebró su fiesta el día 26. Se cantó la misa del maestro Calahorra, y el *Tantum ergo* de Esclava, desempeñado por los organistas de los tres pueblos mencionados y el tenor D. Julián Villarroya. Ofició el digno cura párroco D. Miguel Páez, con asistencia de varios presbíteros.

La oración sagrada, á cargo del coadjutor de Leganés D. Domingo Gómez Cornejo, satisfizo en grado superlativo al auditorio. Cuanto dijéramos de aquella oratoria sublime, arrebatadora, sentida hasta la emoción por ajustarse estrictamente á las circunstancias, sería poco, comparado con el efecto que causó. Párrafos conservamos de aquel incomparable discurso modelo entre los de su clase, y que con complacencia insertaríamos; pero conténtenos nuestros lectores, y sirvale de satisfacción al modesto sacerdote saber que en opinión manifiesta de los mismos compañeros que lo oyeron, no era posible ir más allá.

Presidió el alcalde D. Eduardo Morales, y todo su Ayuntamiento, entre los que también vimos las personas importantes del pueblo, y entre ellas al ilustrado director de la Academia Cívico Militar D. Francisco Pérez, con todos los profesores y alumnos de la Academia.

En la mesa petitoria ocupaban sus asientos la Sra. D.^a Emilia Montero, Srta. D.^a Rosa Morales, y Sras. D.^{as} María Cruz Lozano, doña Fidela Urquiola, D.^a Concepción González y D.^a Francisca Jiménez.

La cantidad recaudada ascendió á 369 pesetas.

En Carabanchel Bajo.

Tuvo lugar el segundo día del Triduo, el 27. Se ejecutó la misa de Mercadante, desempeñando la orquesta los jóvenes del colegio de Ciegos de Santa Catalina, y reforzada el coro de los señores sacristanes y Sr. Villarroya, con un señor contrato de la Real Capilla, cuyo nombre sentimos no recordar.

El sermón á cargo del cura párroco D. Fausto Cristino, fué una elegante y erudita exposición de las más gloriosas páginas de nuestra historia, según la que nuestras soldados, alentados por la fé, reconquistaron nuestra

patria del yugo de los infieles, bajo la dirección de los Palayos, los Alfonso, los Jaimes I y II, los Ferrnandos el III y V, hasta la rendición de Granada por la inmortal Isabel I, etcétera, etc.

Presidió el alcalde D. Manuel García, á cuyos lados se sentaban el diputado provincial D. Francisco Romero, y el teniente primero de la Guardia civil D. Eusebio Zamarón. Seguían varios concejales y muchos propietarios, comerciantes á industriales.

Las respetables Sras. D.^{as} Dolores Carmona y D.^a Dolores Romero, estaban en la mesa petitoria.

La cantidad recaudada ascendió á 362 pesetas.

En Leganés.

Terminó el Triduo con la festividad celebrada el 28. El espacioso templo lo llenaban la totalidad de sus vecinos. Los bancos del centro los ocupaban el alcalde D. Juan Durán y el juez municipal D. Regino Gil, á los que seguían los señores concejales y personal del Juzgado; y el comandante gobernador interino del cantón D. Juan Carreras, al que acompañaban los capitanes Sres. Galindo, Sánchez, Vadillo y Montalegre. Recordamos entre otros de los que los ocupaban al digno administrador del Manicomio de Santa Isabel, ilustrísimo Sr. D. Eduardo Viotá; á los médicos de dicho establecimiento D. Ignacio del Mazo y D. Gonzalo Turón; al notario D. Miguel Sasot; á los tenientes coronales retirados D. Manuel Grañada y D. Carlos García; al médico titular D. Antonio Junta; á D. Joaquín Rubí; á don Ramón Beltrán, telegrafista, y al director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, don Dámaso Quijada con los profesores y alumnos del Colegio.

Se cantó la misa del Santísimo, del maestro Calahorra, y predicó el respetable señor cura párroco D. Salvador Sánchez. Su oración fué una sentida y patriótica excitación á despertar los sentimientos católicos, base del engrandecimiento de nuestra nación en mejores tiempos. Recorrió distintos períodos de nuestras guerras nacionales, y hasta se remontó á los tiempos bíblicos para demostrarnos que Dios castiga á los pueblos con la guerra, cuando sus preceptos quedan incumplidos.

Ocupaban dignamente los asientos de la mesa petitoria las Sras. D.^{as} Jacoba González de Durán; D.^a Teresa Sáenz de Gil; señora del coronel del regimiento de Canarias, con sus bellas hijas Isabel y Lola; señora del teniente coronel de Wad-Rás, y superiora de las Hijas de la Caridad del Manicomio.

La cantidad recaudada sumó 375 pesetas. Esta, como las otras cantidades, se reservan para unirlas en su día á la suscripción nacional de cada pueblo respectivamente.

Crónica general

Nuestro amigo particular D. José Estébanez, ha inaugurado la semana última una industria en este pueblo, que viene á llenar una necesidad dados los elementos con que cuenta, y que esperamos el público acogerá con la benevolencia que se merece, teniendo en cuenta la acrisolada honradez que caracteriza al Sr. Estébanez, con la bondad de los productos que elabora.

Su *Fábrica de gaseosas*, montada con arreglo á lo más perfeccionado para esta clase de industrias, merece ser visitada; y nosotros que hemos probado su *especialidad en zarzaparrilla*, respondemos que no puede darse bebida más agradable y aromatizada al paladar, como de precisa indicación en los casos de flatulencias, cólicos biliosos, herpetismos y demás humores de la sangre.

El último número del respetable semanario *La Correspondencia Médica*, es un esfuerzo tipográfico que honra sobremanera á la prensa médica en general, y en particular á nuestro antiguo y queridísimo compañero y amigo el propietario de aquel periódico D. Juan Cuesta y Armiño.

El texto lo forma una hermosa exposición de todo lo concerniente al último *Congreso Internacional de Higiene y Demografía*, celebrado en Madrid del 10 al 17 de Abril de 1898; y lo ilustran magníficos retratos del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación; del Sr. D. Alberto Aguilera, gobernador; del Conde de Romanones, alcalde; del doctor Calleja, presidente técnico; del doctor Amalio Gimeno, secretario general, y multitud de preciosos grabados de los sitios y establecimientos en que los congresistas se reunieron y visitaron.

Mucho es el mérito del número que encontramos, y que representa un gran dispendio para su propietario; pero bien merecido lo tiene el mundo médico, que distingue con singular favor el periódico que fundó el verdadero amigo de los titulares, el inolvidable D. Juan Cuesta y Ckerner, y cuya obra tan dignamente sostiene el hijo, al que saludamos.

Alumnos voluntarios.—Los alumnos de la Academia cívico militar, establecida en Carabanchel Alto, han solicitado del Ministro de la Guerra que los destine en calidad de soldados distinguidos, á los cuerpos expedicionarios.

Fundan su pretensión en laudables razones de patriotismo, y la apoyan con el conocimiento que ya tienen de los toques de guerra, del manejo de las armas y de la instrucción del soldado, que practican en dicho establecimiento, pidiendo como única recompensa, que se les deje simultáneamente con el servicio de la campaña, los estudios necesarios para terminar la carrera. No aspiran á retribución alguna.

Es laudable el ofrecimiento de estos aspirantes á la carrera de las armas, y revela el elevado espíritu militar de que están poseídos.

El profesor y alumnos de la escuela del inmediato pueblo de Villaverde de Madrid, ha dado un ejemplo con motivo de la suscripción nacional, que quisiéramos ver repetido en todas las de España.

Hé aquí la lista de los donativos recaudados en dicha escuela:

El profesor, D. Saturnino Villaverde, 5 pesetas.—Diego Fernández, 0'25.—Gregorio Marín, 0'05.—Julián García, 0'05.—Jesus García Berdugo, 0'10.—Sebastián Laguna, 1.—Clemente Marcos, 0'25.—Feliciano Lajo, 0'05.—Luis López, 0'05.—Francisco Noheda, 1.—Antonio Herrera, 0'30.—Dionisio Pastor, 0'25.—Elias Aganzo, 0'50.—Antonio Herrera, 0'25.—Santos Tomás, 0'25.—Luis Eiroá, 0'50.—Luis Delgado, 0'30.—Celestino Guevara, 0'20.—Cándido Bernabé, 0'30.—Total, 10 pesetas y 65 céntimos.

La *Gaceta* del 28 de Abril, publica las cuentas de los ingresos y pagos verificados desde 1.^o de Julio á 31 de Diciembre de 1897, con motivo de la campaña de la isla de Cuba.

Importan los pagos hechos por ese concepto 45.744.236 pesos, equivalentes á 228.721.180 pesetas, lo cual supone un gasto de 38 millones mensuales.

Además, por recogida de pagarés, cancelación de cuentas y reintegros al Tesoro de la Península, se han satisfecho 25.148.162 pesos, que equivalen á 125.740.810 pesetas.

Los gastos, por todos conceptos, ascienden á 70.892.359 pesos, ó sean 354.461.995 pesetas, que representan un gasto mensual de 58 millones de pesetas.

En el expresado período de seis meses, se negociaron 71.908 billetes de Cuba del año de 1890.

Las remesas de plata á las cajas de Cuba importan 65.750.000 pesetas.

El resto de las cantidades pagadas se ha enviado por medio de giros.

El martes 26 del finado Abril, fué un día tristísimo, de verdadera amargura para una honrada familia de Carabanchel Bajo.

La fábrica de curtidos de D. Esteban Salaberry, fué totalmente destruida por horroroso incendio. El pueblo entero acudió desde los primeros momentos á su extinción. La bomba de incendios de la fábrica del sucesor de Yárritu, prestó muy buenos servicios. También acudió la del Ayuntamiento del Alto y la de que dispone el del Bajo.

Las pérdidas han sido considerables; y como ya hemos dicho en otros periódicos cuanto hace referencia á este triste acontecimiento, no nos extendemos más.

El dueño de la fábrica, nuestro amigo señor Salaberry, en la imposibilidad material de poder dirigirse á cuantos ayudaran á la extinción del incendio y significado sus simpatías por la desgracia sufrida, nos ruega encarecidamente demos en su nombre las gracias á las autoridades locales y al pueblo en general, por el desinterés y abnegación con que todos lucharon contra el voraz elemento en aquel tristísimo día.

En Leganés falleció el 25 de Abril último, el conocido industrial D. Tibureio Martín. Su sepelio verificado al día siguiente, fué una manifestación del duelo general que la muerte del Sr. Martín ha causado á sus convecinos. A él nos unimos nosotros, como reiteramos

á D.^a Celestina Merlo, su viuda, y demás familia, el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que lamentan.

El *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, viene publicando estos días la lista de los suscriptores para la corrida patriótica, con las cantidades ofrecidas por las localidades. A juzgar por las listas publicadas, el éxito será completo y altamente beneficioso á la suscripción nacional.

Toros.—Conforme con los deseos de los aficionados, el empresario de nuestra plaza de toros, pasó en gajel para la corrida celebrada el domingo último á los novilleros, Manuel Martínez Palacios y á Antonio Espinosa, y seguramente que no le pesará, pues un público numeroso ocupaba las localidades.

Se lidiaron cuatro novillos; el primero á petición del público fué retirado al corral, pues resultó un manso de solemnidad. El que le reemplazó, como los tres restantes, aunque no de gran coraje, se mostraron más voluntariosos en las distintas suertes.

Palacios dió muy buenos lanceos y despachó á su primero de una en su sitio hasta la cruz, que le valió estrepitosa ovación. Á su segundo le pinchó tres veces señalando bien y rematándole en la última.

Espinosa no anduvo tan acertado como había esperar de su improvisado trabajo el domingo anterior, cuando en calidad de espectador mató de una superior al toro que le concedió la presidencia.

Bien es verdad que las reses parecían trabajadas, y por lo tanto difíciles para la lidia. De todos modos fué aplaudido, y confiamos que se conquistará un buen lugar entre los de su clase.

En el teatro de La Langosta.—Se verificó una notable función la noche del 10 del actual á beneficio de los actores D. José María Casanova y D. Luis Ferro. Tanto estos, como las actrices D.^{as} Leonor Barberán y D.^a María Toros, interpretaron perfectamente la aplaudida comedia de D. Juan Antonio Cavestany, *El esclavo de su culpa*. El público los colmó de aplausos, y varias las ocasiones en que fueron llamados á escena á recibir los que les prodigaban en su entusiasmo.

La primera actriz Srta. Barberán, acompañada al piano, cantó la canción de *La Viejecita*, y con decir que hubo de repetirla hasta tres veces, está hecho el mejor elogio de la simpática artista y del gusto con que sería oída.

En *El teniente cura*, obtuvo generales aplausos la Srta. Toros, y lo mismo debemos decir de los Sres. Casanova, Piñeira y Ferro.

El público se muestra un tanto retraído, y no nos cansaremos de aconsejarle, preste su apoyo á estos modestos artistas, dignos por su sobresaliente mérito, de que los carabancheles saboreen las bellezas de su extenso y notable repertorio.

El acto de la Comunión pascual en el Hospital general de Madrid, revisó los caracteres de una fiesta íntima dedicada á los desvalidos. Tuvo esta lugar el domingo último 1.^o del actual. Una compañía de infantería con bandera y la música del Hospicio contribuyeron á dar mayor solemnidad al acto. Los diputados visitantes del establecimiento señores Romero y Vallejo con el diputado provincial Sr. Cobo Canalejas, el Director del Hospital D. Antonio Serrano y cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial, presidieron el acto al que asistió numerosísima concurrencia.

No hubo *lunch*, como generalmente no lo ha habido en estos casos en esta santa Casa, pero en cambio á los enfermos se les sirvió un extraordinario.

LA DELICIOSA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE LA PROPIEDAD DE

D. JOSÉ ESTÉBANEZ

Calle del Sacristán, núm. 7 (CARABANCHEL BAJO)

Botella grande de limón, 35 céntimos.
Idem id. de naranja, 25 céntimos.
Idem id. de zarzaparrilla (especialidad de la casa), 35 céntimos.

Se reciben y mandan encargos á cafés y casas particulares.

No se devuelven los originales.

MADRID, 1898.—IMP. DE JOSÉ PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 12

(1) Harte lo sentimos no poderlos complacer... Por atrazar á usted y saludar á ese simpático alcalde y otros amigos, vamos nosotros dos noches... de camino. Otra vez será.

Pedid los CHOCOLATES de Matías López

CONTRA LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, DEBILIDAD GENERAL Y TODA CLASE DE AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA

HA DE TOMARSE LA

Emulsión SERRA

De aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Se vende en la } FARMACIA DE LA VIRGEN DE LA PALOMA, TOLEDO, 54.
 } FARMACIA ANTIGUA DE M. BOIX, JACOMETREZO, 14.

HIJO SUCESOR DE DIEGO ROMERO

FÁBRICAS DE JABONES
FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CARABANCHEL BAJO

TELÉFONOS

Carabanchel Bajo, núm. 926. — Madrid, núm. 953

GRAN FABRICA DE JABON DE HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenes de aceite de oliva y de frutos coloniales y peninsulares.
Depósito especial de bugías y jabones morenos de *La Madrileña*.

Dirección telegráfica: PEREZ, TOLEDO, 90 (Tienda de vinos). — MADRID
CARABANCHEL BAJO

ALMACÉN DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA AL POR MENOR DE MARIANO BERNAD

Especialidad en géneros para modistas y sastres. — Corsés de ballena desde 2'50 pesetas. — Medias, negro permanente, tres pares 2 pesetas. — Libra completa de algodón en colores á 0'80 pesetas. — Carretes hilo superior, 500 yardas, marca sobre, á 2'10 pesetas docena.

Calle de Toledo, núm. 109. — MADRID
Se remiten encargos por tranvías y coches á todo el partido de Getafe.

FARMACIA DE LA VIUDA DE SAEZ CARABANCHEL BAJO

DE EFECTOS PROBADOS

CÁNFHORA - CLORHIDRATO - COCAINA DE SAEZ

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Prasco de 5 gramos: una peseta.

PRECIOS DE LA MILITAR

CASIMIRO ESCUDERO

Almacén de frutos coloniales y peninsulares.

Especialidad en artículos finos.

Gran surtido en alpargatas.

Aceite, Jabón y Aguardiente.

Marqués de Salamanca, núm. 22

CARABANCHEL BAJO

SASTRERIA DE ANTONIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR. — CARABANCHEL ALTO

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros para la presente estación.

Trajes desde 30 pesetas en adelante.

Gabanes desde 40 ídem íd.

Corte y confección esmerada.

Precios económicos y sin competencia.

TAHONA DE LA MAGDALENA

DE

JUAN RODRÍGUEZ

Pan fabricado con esmero, de calidad superior y *elaborado á máquina*.

Marqués de Salamanca, núm. 42

CARABANCHEL BAJO

LEÓN ACERA Y SÁNCHEZ

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

Almacén de Tocino, Mantecas

y toda clase de

CARNES FRESCAS Y SALADAS

CARABANCHEL BAJO

Muñoz Vargas Hermanos

CARABANCHEL BAJO

FÁBRICA DE JABONES. LOS MEJORES DE ESPAÑA

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

GRANOS Y SEMILLAS

Unicos vendedores del célebre y acreditado champagne *Codorniu*.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

LEGANÉS. — Plaza del Progreso, 5 y 6.

Desde el 1.º del próximo Abril queda abierto en este Colegio el curso preparatorio para el exámen de ingreso en Junio ó Septiembre.

Los alumnos de segunda enseñanza matriculados en el presente curso, se clasifican en la forma siguiente: 20 alumnos internos, 3 medio pensionistas, 7 permanentes y 14 externos, total, 44 alumnos.

En la Administración de este periódico se facilitan Reglamentos, ó bien dirigirse al Director del Colegio.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

DE

SATURNINO TEJERA

CARABANCHEL BAJO

LA PAZ

AGENCIA FUNERARIA

Marqués de Salamanca, 26 (Carabanchel Bajo)

Este establecimiento gestiona y facilita todo lo necesario después de un fallecimiento. Desde lo más humilde hasta lo más suntuoso.

Precios sin competencia.

TAHONA DE SANTA TERESA

DE

RAMON LOPEZ

El mejor y más acreditado pan que se fabrica en Carabanchel.

Harinas y salvados.

MARQUÉS DE SALAMANCA, NÚM. 23

Carabanchel Bajo.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

MANUEL GARCACARO

Marqués de Salamanca, 15. — CARABANCHEL BAJO

SUCURSAL

Marina Española, 1. — CARABANCHEL ALTO

Especialidad en tartas, ramilletes y demás preparados en pastas y dulces.

Licores de todas clases.

FÁBRICA DE JABÓN

DEL

SUCESOR DE YÁRRITU

CASA FUNDADA EN 1839

EN CARABANCHEL BAJO

(MADRID)

Premiados con medallas de primera clase en varias Exposiciones.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

YÁRRITU - MADRID